

28058080015036.-8617FKY.-ALONSO LOPEZ, IGNACIO.-51090795.-16/10/2008 09:20:00.-CALLAO, 30.-13.10 O.M.C. (LEVE).-28058273.-60 EUROS.
 28058080015046.-8869DFM.-SIAFA BOKARI, JOSE VICTORIANO.-X1763406.-16/10/2008 10:20:00.-CALLAO.-13.10 O.M.C. (LEVE).-28058355.-60 EUROS.
 28058080015048.-9947GBX.-BULECHE MUEBAQUE, CATALINA.-49050923.-16/10/2008 10:29:00.-CALLAO.-13.10 O.M.C. (LEVE).-28058355.-60 EUROS.
 28058080015104.-M-1550-VN.-CESPEDES SALAS, SANTOS.-48998957.-19/10/2008 02:45:00.-NIEVES, 2.-13.4 O.M.C. (LEVE).-28058349.-90 EUROS.
 28058080015114.-M-3404-PZ.-SANTOS MORALES, CARMELO.-51960799.-21/10/2008 20:15:00.-ANGELES, 8.-13.10 O.M.C. (LEVE).-28058254.-60 EUROS.
 28058080015120.-M-7549-ZK.-MARTINEZ CASADO, FRANCISCO.-2094217.-21/10/2008 10:20:00.-TERUEL, 5.POST.-13.12 O.M.C. (LEVE).-28058334.-90 EUROS.
 28058080015131.-7074DHL.-CUENCA CARVAJAL, JULIAN.-52506319.-23/10/2008 19:57:00.-MIGUEL DE UNAMUNO, 7.-13.4 O.M.C. (LEVE).-28058353.-90 EUROS.
 28058080015149.-9550FPC.-CHAIN FERNANDEZ, JESUS.-51931920.-28/10/2008 17:10:00.-OASIS, 7.-13.11 O.M.C. (LEVE).-28058299.-90 EUROS.
 28058080015150.-2956BLT.-ABALO CUBILES, JESUS.-46926017.-28/10/2008 20:30:00.-BELEN, 24.-13.12 O.M.C. (LEVE).-28058245.-90 EUROS.
 28058080015180.-8487FZL.-GONZALEZ SALINERO, Mª JULIA.-813755.-28/10/2008 10:36:00.-RUMANIA, 2.-13.11 O.M.C. (LEVE).-28058292.-90 EUROS.
 28058080015181.-1986FZK.-MIGUEL SANCHEZ, ROBERTO DE.-49021888.-28/10/2008 10:35:00.-RUMANIA, 2.-13.11 O.M.C. (LEVE).-28058292.-90 EUROS.
 28058080015185.-4523DXX.-MUÑOZ MORALES JIMENEZ GAL, Mª LUISA.-5648981.-28/10/2008 14:20:00.-TURQUIA.-13.10 O.M.C. (LEVE).-28058360.-60 EUROS.
 28058080015193.-3536FXC.-LOMBARDIA LOPEZ, ABEL.-33849085.-29/10/2008 23:20:00.-ALEMANIA, 16.-13.2.10 O.M.C. (LEVE).-28058386.-90 EUROS.
 28058080015196.-M-5312-SH.-ARCAYA SALCEDO, ANGEL.-50434809.-29/10/2008 18:40:00.-PABLO IGLESIAS, 7.-13.1.2 O.M.C. (LEVE).-28058259.-90 EUROS.
 28058080015208.-6048BSY.-ASENSIO SANZ, PETRA TOMASA.-8691132.-16/10/2008 16:30:00.-PARQUE DE MIRAFLORES, 46.-13.10 O.M.C. (LEVE).-28058254.-60 EUROS.
 28058080015240.-8769DWK.-GARCIA DEL POZO GONZALEZ, NOEMI.-50220530.-16/10/2008 09:10:00.-HABANA, 21.-13.1.1 O.M.C. (LEVE).-28058348.-90 EUROS.
 28058080015243.-8001FHP.-SANCHEZ GARCIA, ESTHER.-9455887.-16/10/2008 21:10:00.-BRUNETE, 5.-13.10 O.M.C. (LEVE).-28058245.-60 EUROS.
 28058080015244.-0674BNH.-CHEN, JING.-X1521862.-16/10/2008 16:30:00.-BEMBIRE, 4.-13.14 O.M.C. (LEVE).-28058299.-60 EUROS.
 28058080015264.-M-0929-VY.-BREIJO TEIJEIRO, JOSE MANUEL.-2527781.-17/10/2008 11:50:00.-ANDORRA.-13.1.2 O.M.C. (LEVE).-28058360.-90 EUROS.
 28058080015303.-7992CHX.-APARICIO DURAN, JOSE MARIA.-9457227.-17/10/2008 13:40:00.-TURQUIA.-13.5 O.M.C. (LEVE).-28058355.-90 EUROS.
 28058080015317.-4917CTP.-NUÑEZ CRESPO, PATRICIA.-49004141.-18/10/2008 09:30:00.-CASTILLA LA VIEJA, 23.-13.1.2 O.M.C. (LEVE).-28058230.-90 EUROS.
 28058080015352.-VA-3951-Z.-MARINOV DITCHEV, MILTCHO.-X3464999.-22/10/2008 16:00:00.-DELICIAS, 3.-13.4 O.M.C. (LEVE).-28058245.-90 EUROS.
 28058080015358.-M-4518-UU.-GONZALEZ COLON, JUAN FRANCISCO.-50427857.-22/10/2008 19:25:00.-MOSTOLES, 60.-13.5 O.M.C. (LEVE).-28058230.-90 EUROS.

(02/6.544/09)

GALAPAGAR

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en su sesión de 17 de junio de 2009, aprobó la convocatoria de una plaza de profesor de Garantía Social, selección a través del Servicio Público de Empleo (oficina de Collado Villalba), lo que se comunica para que los interesados puedan inscribirse en el mismo.

Galapagar, a 19 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Daniel Pérez Muñoz.

(03/20.981/09)

GUADARRAMA

CONTRATACIÓN

Por decreto número 287/2009, de 10 de junio, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato administrativo de obras consistentes en la construcción de colector en la cañada real de merinas, de Guadarrama, financiadas con el Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadarrama.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Hacienda.
 - c) Número de expediente: 034/2009, de contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: administrativo de obras.
 - b) Descripción: construcción de colector en la cañada real de Guadarrama.
 - c) Publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el perfil de contratante: 18 de marzo de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento de adjudicación: negociado con publicidad.
4. Precio del contrato: 775.854,16 euros, más 124.136,66 euros de IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Provisional: decreto número 205/2009, de 5 de mayo.
 - b) Definitiva: decreto número 287/2009, de 10 de junio.
 - c) Contratista: "Lorty, Sociedad Anónima".
 - d) Nacionalidad: española.
 - e) Importe de adjudicación: 698.268,74 euros, más 111.723 euros de IVA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadarrama, a 17 de junio de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda (decreto de delegación número 511/2008, de 11 de agosto), Ricardo Lozano Carmona.

(02/7.624/09)

MAJADAHONDA

RÉGIMEN ECONÓMICO

El Pleno del Ayuntamiento de Majadahonda, en sesión celebrada el 24 de junio de 2009 ha procedido a la aprobación provisional de los siguientes expedientes:

- Modificación de ordenanzas fiscales de impuestos para 2010.
- Modificación de ordenanzas fiscales de tasas para 2010.
- Ordenanza fiscal número 20, reguladora de la tasa por aprovechamiento especial del dominio público local, a favor de empresas explotadoras de servicios de suministros de interés general y derogación de la ordenanza fiscal número 20, reguladora de la tasa por utilización privativa y aprovechamientos especiales constituidos en suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública a favor de empresas de suministros.

De conformidad con el artículo 17 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se procede a exponer al público en el tablón de anuncios los citados expedientes durante un plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Majadahonda, a 24 de junio de 2008.—El concejal-delegado de Hacienda, Ángel Alonso Bernal.

(03/21.126/09)

NAVALCARNERO

CONTRATACIÓN

Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 17 de junio de 2009, el pliego de condiciones que ha de regir el expediente tramitado mediante procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para los trabajos de mantenimiento del catastro de urbana y de rústica de Navalcarnero (Madrid), de conformidad con la Ley de Contratos del Sector Público, se convoca licitación en los siguientes términos:

Objeto del contrato: prestación del servicio de asistencia técnica para los trabajos de mantenimiento del catastro de urbana y de rústica para el Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).

Tipo de licitación: 70.000 euros anuales, IVA incluido, a la baja, de los cuales 60.344,83 euros corresponden a la base imponible y 9.655,17 euros al IVA.

El tipo de licitación fijado se desglosa en las siguientes cantidades, que deberán ser mejoradas a la baja:

Por altas realizadas en el modelo 902:

- Por cada finca: 42 euros.
- Por cada cargo: 28 euros.

Por la resolución de los recursos presentados:

- Por cada finca: 53 euros.
- Por cada cargo: 37 euros.

Por alta o modificación de diseminados:

- Por cada finca: 60 euros.
- Por cada cargo: 40 euros.

A estas cantidades se añadirá el IVA que en su caso corresponda, siendo el máximo importe de consignación hasta el 31 de diciembre de 2009 la cantidad de 30.172,41 euros más IVA, y para el resto de los ejercicios, la cantidad consignada será de 60.344,83 euros más IVA (70.000 euros anuales, IVA incluido).

Plazo de ejecución del servicio: dos años a contar desde el momento de la formalización del contrato, pudiendo ser prorrogado por otro período de igual duración hasta un máximo de cuatro años.

Garantías: provisional, 7.241,38 euros; definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido del mismo el IVA que corresponda.

Lugar y plazo de presentación de plicas: Registro General del Ayuntamiento (Secretaría General), de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. El último día para presentar ofertas coincidirá con el que corresponda al decimoquinto día posterior a la publicación del presente anuncio. Si el último día del plazo de presentación de las ofertas fuese sábado o festivo, este se trasladará al primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: segundo día hábil siguiente al plazo de finalización de presentación de plicas, salvo que fuese sábado o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente.

Los pliegos, memoria y documentación administrativa prevista en el pliego de condiciones se hallan en la Secretaría Municipal a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de plicas. Igualmente, la citada documentación podrá obtenerse a través del "Perfil del contratante" en la página web institucional del Ayuntamiento de Navacarnero (Madrid).

Las proposiciones se deberán presentar de conformidad con el modelo oficial que figura en los pliegos de condiciones.

Navacarnero, a 18 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(01/2.367/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobadas pro la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2009, las cuantías otorgadas a las asociaciones en base a la convocatoria anual de subvenciones para asociaciones 2009.

Asociación	Importe subvención
Asociación Vecinos La Zaporra	2.973
Asociación Vecinos Fuentesanta	2.660
Asociación Vecinos San Sebastián de los Reyes	3.158
Asociación Humanista Gentes	1.326
ADEXCON	906
ASEMPRO	1.957
ACUREMA	889
ACENOMA	1.010
Asociación Rumanos SCANTEIA	1.954
Asociación Hispano Árabe Alegría	1.895
Asociación de Belenistas	4.133
Asociación Cultural El Encierro	990
Asociación Cultural Pedro Rodríguez el Viejo y Francisca la de Bártulo	1.643
Asociación Pablo de la Torriente Brau	1.115
Colectivo Musical La Nota	658
Asociación Cultural Blas de Otero	1.378
Grupo Folclórico San Sebastián de los Reyes	1.299
Asociación A.D.A.E.	796

Asociación	Importe subvención
Radio Libre Norte	1.399
Asociación cultural Gallego Lembranzas	1.503
Agrupación Fotográfica de S.S. Reyes	1.421
Asociación Amigos de la U.P.	1.174
Danza Asociación Popular	639
Peña Taurina Real Sanse	2.311
Peña Los Olivares	2.465
Peña Estafeta	2.238
Peña Taurina San Sebastián	3.004
Peña Sansera Tarjeta Roja	2.568
Asociación Defiende Tu Fiesta	1.990
Asociación Cooperación Amista Mujer Separada (A.C.A.M.S.)	1.588
Asociación para la Cooperación de las mujeres en el siglo XXI	1.840
Asociación cultural Agentes Comunitarios (A.S.C.A.C.)	1.488
A.M.P.A. I.E.S. Atenea	714
A.P.A. C.P. V Centenario	1.282
A.M.P.A. C.P. Francisco Carrillo	1.365
A.M.P.A. C.P. Antonio Buero Vallejo	1.235
A.M.P.A. E.I. La Locomotora	1.173
A.M.P.A. C.P. León Felipe	1.483
A.M.P.A. E.I. Las Cumbres	1.306
A.M.P.A. C.P. Enrique Tierno Galván	1.258
A.M.P.A. C.P. Fuentesanta	149
A.M.P.A. C.P. Antonio Machado	1.406
A.M.P.A. I.E.S. Joan Miró	1.401
A.M.P.A. C.P. San Sebastián	1.447
Federación de A.P.A.S. (F.A.P.A.)	590
A.M.P.A. I.E.S. Gonzalo Torrente Ballester	648
A.M.P.A. I.E.S. Juan de Mairena	791-
A.M.P.A. C.P. Infantas Elena y Cristina	1.447
A.M.P.A. C.P. Príncipe Felipe	1.134
G.E.D.E.I.	2.141
Asociación Fibromialgia (AFIBROM)	1.311
Cruz Roja	1.213
Inquietud y Futuro	1.142
Asociación de Esclerosis Múltiple (ADEMM)	992
Asociación Transplantados de Hígado	747
Asociación Padres de Alumnos de Integración (A.P.A.I.)	1.390
Asociación Separados y Divorciados (ASDASS)	1.008
Asociación Apoyo Mutuo Incondicional (A.M.I.A.)	1.560
A.P.A.D.I.S.	1.748
A.F.A.S.A.M.E.	2.006
Asociación Familiares Afectados Alzheimer	1.614
Asociación Familias Numerosas	1.780
Asociación Cultural de Alcohólicos	974
Asociación Jugadores de Azar (A.J.E.R.)	708
A.C.O.M.	5.216
MAYORSAN	5.253
Importe total	106.000

San Sebastián de los Reyes, a 10 de junio de 2009.—La concejala-delegada de Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(03/19.927/09)